Núm. 11

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTOS

## VALDERODILLA

Remitido por el Servicio de Gestión Tributaria de Excma. Diputación Provincial de Soria el Padrón de Agua y Basuras correspondiente al 2º semestre de 2021, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de 15 días a partir de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Durante el citado plazo los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Valderodilla, 13 de enero de 2022. – El Alcalde, Carmelo Gómez Sanz.

85